

GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLAN, JALISCO.
HACIENDA MUNICIPAL

Asunto: Información del Portal
Oficio número: HM/827/2017

C. SANDRA ELIZA CASILLAS ZARAGOZA,
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS,
P R E S E N T E.

Por medio de la presente le saludo y a su vez aprovecho la ocasión para informarle, que en referencia al contenido de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Art. 8 fracción V inciso

m) El listado de personas físicas o jurídicas a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad, así como los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;

Se revisaron los archivos y durante el mes de Mayo 2017 no existe registro contable por dicho concepto.

Sin otro particular de momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Ocotlán, Jalisco, a 13 de Septiembre del 2017.

**“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”
“2017 OCOTLAN, JALISCO LA CAPITAL DEL MUEBLE”**

C. JESUS MARTÍNEZ NAVARRO
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

c.c.p. Archivo
JMN/aur*


DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y BUENAS PRÁCTICAS
SE RECIBE DOCUMENTACION
A RESERVA DE VERIFICAR
SU CONTENIDO
Fecha: 13/09/17
Carpeta: 10-35hs
Caja: _____
Otros: _____
Firma: Angel L. Alcantara